MANIFESTACIÓN DE INTERÉS - LIMITACIÓN A MIPYMES

Itagüí, 11 de octubre de 2026.

Señores
MUNICIPIO DE GOMEZ PLATA

Referencia: SASI002-2026
Objeto: SUMINISTRO DE MATERIALES, EQUIPOS E INSUMOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS LINEAS PRODUCTIVAS DE CAFÉ, CAÑA, APICULTURA Y GANADERIA, EN EL MARCO DEL CONVENIO CT-2024-001336, ENTRE EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLÍN Y EL MUNICIPIO DE GOMEZ PLATA

El suscrito **SANTIAGO GIL HERNANDEZ**, C.C. 1.036.611.312, en calidad de representante legal de **DISERMED COLOMBIA S.A.S.**, NIT 900.846.120-1, manifiesta su interés en que el proceso de referencia sea limitado a **MiPYME colombianas con domicilio en el departamento de Antioquia**, conforme al Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021.

Declaramos que el domicilio principal de la sociedad es **Itagüí, Antioquia**, conforme a la Cámara de Comercio Aburrá Sur expedida el 5 de octubre de 2026; tiene más de un (1) año de existencia, pues se constituyó el 13 de marzo de 2015 y se inscribió el 28 de abril de 2015. Su objeto social permite ejecutar el contrato relacionado con este proceso.

El representante legal y el contador público **ARMANDO LEON VELASQUEZ ORTIZ**, C.C. 71.692.230, T.P. 145608-T, certificamos que la sociedad está clasificada como **MICROEMPRESA** de acuerdo con los criterios vigentes del Decreto 1074 de 2015, adicionado por el Decreto 957 de 2019, condición registrada en la Cámara de Comercio adjunta.

Adjuntamos certificado de existencia y representación legal, cédulas del representante legal y del contador, certificado de la Junta Central de Contadores, RUT y tarjeta profesional del contador.

Correo: gerencia@disermed.com
Teléfono: 3137917592 / 6171047
Dirección: Cra. 52D No. 76-67, local 1165, Itagüí, Antioquia.

Santiago Gil Hernandez

SANTIAGO GIL HERNANDEZ
Representante legal
C.C. 1.036.611.312

Armando Leon Velasquez.

ARMANDO LEON VELASQUEZ ORTIZ
Contador público
C.C. 71.692.230 - T.P. 145608-T